



91728

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de QUINICAMP, S.L., de nacionalidad española, con domicilio social en Zaragoza, calle de D. Pedro el Católico, 14-18, - - - - -

p o r

"APARATO INSECTICIDA"

=====

5 Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo aparato insecticida, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el citado cuerpo legal.

Se trata de un nuevo aparato de fácil utilización, completamente inocuo para las personas y animales domésticos, pero de acción fulminante contra toda clase de insectos.

10 La característica principal de este original aparato se basa fundamentalmente en la prolongada acción insecticida del mismo. Este efecto se logra mediante la combustión lenta durante horas de una espiral fabricada de material insecticida.

91728



15 dicha combustión lenta da origen al desprendimiento de humo de olor agradable, el cual, sin perjudicar en absoluto la respiración humana o animal, propaga la acción insecticida en una vasta area durante varias horas, cuyas características hacen ser al aparato, en cuestión utilizable en el interior e incluso exterior de una casa, local, establos, etc.

20 Este aparato reúne por consiguiente dos finalidades: una de ellas, servir de exterminio de insectos en lugares cerrados y otra, la de poder ser utilizado como medio de auyentar los mismos cuando se emplea el aparato en el exterior.

25 En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

30 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

35 Consta esencialmente de una base o soporte (1) constituido por una plancha de hoja delata u otro material similar, en el que va troquelado un pie (2) abatible, el cual presenta en su extremo superior un pequeño apéndice (3).

40 La característica de abatibilidad dada al pie se funda en la posibilidad de rebatir a la horizontal, de modo que al ocupar un mismo plano con la plancha base (1) se reduce espacio, facilitándose el embalaje y transporte del aparato.

45 Una vez puesto el pie (2) en posición vertical, se sitúa en su citado apéndice (3) una espiral (4) fabricada de material insecticida sólido y rígido, el cual posee la especial característica de arder lentamente permitiendo la combustión de la espiral y el desprendimiento de humo insecticida durante varias horas.

 A estos efectos la espiral (4) tiene suficientemente separa-

91728



dos entre sí las diferentes espiras de modo que la combustión se efectúe progresivamente partiendo de su extremo más alejado del centro.

50 De hace la expresa salvedad de que los detalles de forma, tamaño y dimensiones de la placa-base y espiral, así como la forma de la sección de ésta última, son de carácter puramente accidental, pudiéndose construir ambos elementos de los materiales que al efecto se consideren más convenientes, sin que la alteración o modificación de tales detalles accidentales desvirtúe la
55 esencialidad que caracteriza y distingue a este modelo de utilidad.

N O T A

El presente modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60 1ª.- APARATO INSECTICIDA que se caracteriza por comprender una base-soporte provista de un pié rebatible en cuyo extremo superior queda previsto un apéndice; y una espiral fabricada de material insecticida sólido y rígido, de combustión lenta, la cual queda situada, mediante un orificio previsto en su extremo central, en
65 el apéndice superior del pié rebatible de la base.

2ª.- APARATO INSECTICIDA según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la espiral tiene surientemente separadas las espiras, de modo que la combustión retardada se efectúe progresivamente, partiendo del extremo más alejado del centro.

70 3ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España, - - - - -

p o r

"APARATO INSECTICIDA"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola copia y una hoja de planos que se acompaña.

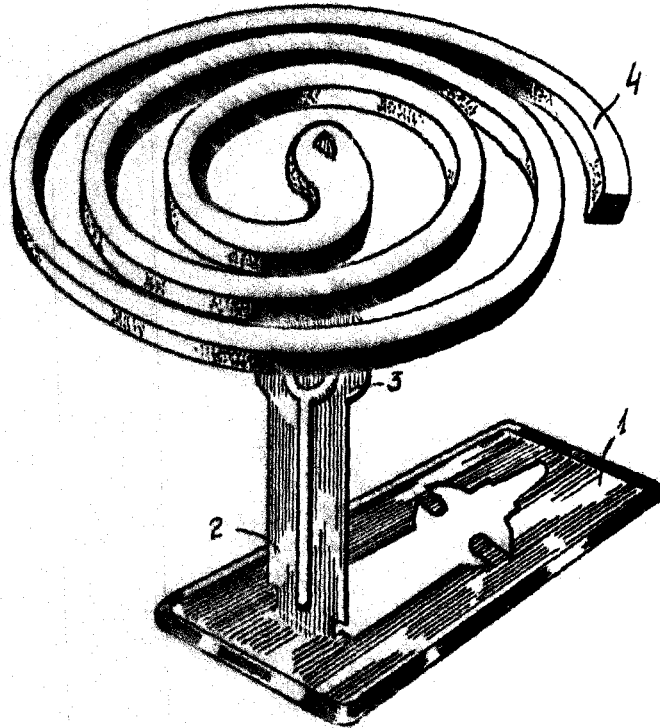
Madrid, 5 MAR. 1902

[Handwritten signature]

917281



91728



Escala variable
Madrid
R.R. 5 MAR. 1962

PEDRO FELIX VASA

Maceo